

HISTORIA DE UNA NEGOCIACION INTERRUMPIDA

10 de marzo de 2008

1ª PARTE

A finales de enero, reunidas en Asamblea toda la plantilla de EMLICODEMSA, debatimos cual sería la plataforma a llevar a la empresa para la negociación del Convenio Colectivo.

“La Presidenta del Comité”, propone una petición de subida salarial de 300 € en S.B. para 2.008 y el IPC Real + 2 puntos para 2.009.

Nosotros, las delegadas del Sindicato Unitario, unánimemente, respondemos que si vamos todas hasta el final por esa reivindicación, ellas apoyan tal cual y renuncian a presentarse con una plataforma distinta. La Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta y apoya plenamente a sus representantes para conseguirlo.

2ª PARTE

El pasado día 4 de febrero se constituyó la mesa de negociación, hemos tenido 6 mini reuniones, donde nos dimos cuenta de que tanto la empresa como la presidenta del comité, nos estaban dando larga.

Al hablar de la subida salarial la empresa se planta en una propuesta¹.

El día 3 de marzo, hartas de esta situación, nos plantamos y decidimos quedarnos encerradas en el Ayuntamiento, (los 9 miembros del comité). Para nuestra sorpresa, el presidente de la empresa, entrada la madrugada, volvió, hizo una nueva propuesta² y la presidenta del comité plantea llevarla a una asamblea de trabajadores. Decide que se termina el encierro y confiadas, como borregas, nos levantamos y nos vamos.

Al día siguiente, día 4, en la asamblea de trabajadores y a propuesta de la Presidenta del Comité, se aprueba por unanimidad llevar una contrapropuesta³ a la empresa, donde el comité en pleno (los 9 miembros) nos comprometimos “todas” a defenderla hasta el extremo de volver a encerrarnos en el Ayuntamiento.

El día 5, la llevamos a la empresa. Ésta, no solo no la acepta, sino que nos amenaza, con que si el comité intenta alguna media de presión, nos reuniríamos la semana que viene (día 10) partiendo de cero. Se levantó y se marchó de la reunión, acto seguido, se levanta la presidenta y una minoría del comité y abandonan al resto. “Se bajaron los pantalones a la menor muestra de hostilidad de la empresa”.

Los demás miembros del comité, 3 del S.U. 1 de U.G.T. y 1 de CC.OO. decidieron que debían responder a la decisión tomada en la asamblea de trabajadores y seguir con la decisión de ésta, “mantener el encierro”.

¹ Convenio para 3 años. Subidas: **2.008:** 30 € en Salario Base y 30 € en Plus de Asistencia (el Plus de Asistencia sería nuevo y no cotizable); **2.009 y 2.010:** IPC + 0,25 %

² Convenio para 4 años. Subidas: **2.008:** 90 € en S.B. y 60 € en P.As. / **2.009:** 60 € en S.B. Y 40 € en P.As. / **2.010-2.011:** 30 € en A.B. y 20 € en P.As.

³ Convenio para 3 años. Subidas: **2.008:** 120 € en S.B. y 30 € en P.As. / **2.009:** 80 € en S.B. y 20 € en P.As. / **2.010:** 40 € en S.B. y 10 € en P.As. (+ el Plus de Actividad Cotizable).

3ª PARTE

Los miembros del Comité encerrados, convocamos una Asamblea de trabajadores en las puertas del Ayuntamiento a las 12,00 h. para explicar la situación y decidir el siguiente paso a dar. Acordando que, “había que sentar a la empresa para seguir la negociación”.

Este mismo día CCOO, en boca de la Presidenta del Comité, convoca una Asamblea para “sus afiliadas/os en la empresa” NEGANDO LA ENTRADA AL RESTO DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

Muchas de las asistentes, increparon a los miembros de CCOO que realizaran ese acto a espaldas de las/os demás.

Pero su objetivo era claro, un acuerdo de eficacia limitada, firmado por parte de la empresa, los 4 miembros de CCOO y aquellas trabajadoras y trabajadores que lo soliciten.

Con esto quieren zanjar una lucha que comenzó con un acuerdo global de toda la plantilla, para con amenazas, miedo e incertidumbre, dividirla haciendo uso de las malas artes. Las firmas de adhesión la consiguen solo del personal eventual y por miedo.

4ª PARTE

A las puertas del Ayuntamiento al mismo tiempo que se celebraba la Asamblea “encubierta” en CCOO, se realizaba una concentración de apoyo a las compañeras que continuaban encerradas en el Ayuntamiento.

Esta concentración fue creciendo en número con las que fueron abandonando la Asamblea en CCOO, en desacuerdo con la maniobra que se estaba orquestando por parte de la presidenta del comité y sus secuaces.

En esa concentración a las puertas del Ayuntamiento siendo las 23,00 horas, se acordó que las compañeras abandonaran el encierro a la mañana siguiente, 7 de marzo, para iniciar los trámites de la convocatoria de huelga indefinida, para hacer que la empresa volviera a la mesa de negociación. La huelga comenzará el próximo día 24 de marzo de 2008.

SEGUIREMOS INFORMANDO...